

Marzo 26 de 2020

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ELECTROPROJECT S.A. PROYECTOS ELECTRICOS.
Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía ELECTROPROJECT S.A. PROYECTOS ELECTRICOS por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Con relación a los aspectos legales se está cumpliendo con la presentación de estados financieros de la compañía para que se encuentren al día con toda la documentación a la entidad reguladora.

La empresa ha desarrollado sus operaciones en términos generales con normalidad.

Informo que nuestra Compañía se encuentra al día con todas las obligaciones fiscales, municipales y laborales.

Los aspectos financieros de la empresa se encuentran a disposición de los accionistas a quienes aprovecho la oportunidad para agradecerles por la colaboración brindada durante el ejercicio económico 2019.

Muy atentamente,



Nieto Alvarado Leonardo
Ci. 0917734667
Gerente General
Electroproject S.A